

PARA ENTENDER AL MOVIMIENTO SOLIDARISTA COSTARRICENSE (*)

Willy A. Soto Acosta.

Resumen

Para entender al movimiento solidarista costarricense. Se analiza la dimensión ideológica del movimiento solidarista, mostrando sus orígenes en la Sociología de Saint Simon y Durkheim, el fetichismo de las relaciones capitalistas de producción que tiene como eje, y su articulación con el pensamiento neoconservador.

Abstract

Understanding the "movimiento solidarista" in Costa Rica. The ideological bases of the "movimiento solidarista" are analyzed, showing its origins in Saint-Simon and Durkheim theses. Its foundations based on the fetichism of the capitalistic relations of production, and its articulation with neo-conservatism are also showed.

INTRODUCCION

El presente trabajo parte de un supuesto metodológico: el Movimiento Solidarista Costarricense no se puede comprender a cabalidad si no se le ubica en el contexto de la crisis internacional del capitalismo, la crisis local, y sobre todo, dentro de la "terapia" que esboza el neoconservadurismo ante los problemas económicos de Occidente.

Por tal razón, el estudio se divide en dos partes: en el primer apartado se realiza la tarea anteriormente señalada, y en el segundo se presenta un análisis del trasfondo ideológico que subyace al solidarismo.

A manera de consideraciones finales, se esbozan algunos factores que explican el auge del movimiento Solidarista y se señalan algunos elementos que debe tomar en consideración el sindicalismo ante la ofensiva solidarista.

I. CRISIS CAPITALISTA Y NEOCONSERVADURISMO.

1 La crisis de reproducción del capital.

Como ya ha sido analizado en diversos estudios, a finales de la década de los 40 Costa Rica entra en el camino de una nueva estrategia de desarrollo caracterizada por una articulación entre socialdemocracia y keynesianismo.

Pedro Paz apunta las razones del porqué este tipo de proyecto se puso en marcha en varios países de América:

"Estos proyectos buscaban establecer las bases para el desarrollo de un capitalismo nacional y autónomo que sea capaz de superar los patrones tradicionales y oligárquicos de desarrollo, su base social y política se encontraba en la alianza entre los emergentes sectores de la industria nacional y la participación de los sectores medios y obreros organizados.

"Estos proyectos políticos habían creado formas específicas de gestión de la política económica en la que aparecía fuertemente fortalecido el Estado. A través de su acción se buscaba transferir excedentes desde los sectores exportadores tradicionales o extranjeros hacia el estímulo de las inversiones que requería la industrialización. Así mismo, el Estado era vehículo a través del cual se canalizaban la redistribución de ingresos para ampliar el mercado interno y crear así bases objetivas para el avance del proceso de

* El presente trabajo se elaboró para el Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE) en setiembre-noviembre de 1984.

industrialización. Estos elementos constituirán las bases del modelo económico que se intentaba desarrollar y por consiguiente definirán en sus rasgos generales la orientación de la política económica". (Paz, 1984:35).

Los dos ejes de este modelo lo son, para el caso de Costa Rica, la diversificación de la estructura productiva y la ampliación de las funciones del Estado (Esquivel y Muñoz, 1984:167).

Subyacente a este proyecto había un acuerdo implícito en la alianza de clases que lo sustentaba (la burguesía, principalmente la naciente fracción industrial y los sectores "medios" y "populares"): éstos no cuestionaban el orden existente y la burguesía— a través del Estado benefactor— distribuían una parte de la riqueza producida (lo cual no debe conducir a subestimar la presencia popular en la formulación de la política económica) (1).

Pero llega un momento en que la base de este proyecto-economía en crecimiento —se comienza a tambalear y con ello entra en crisis esta forma de reproducción del capital.

A mediados de la década de los 70 se desata una crisis en los países industrializados. Las manifestaciones de la misma no se hacen esperar: recesión con inflación, desempleo, crisis fiscal del Estado, abandono de las políticas anticíclicas de gasto público; y en los países del Tercer Mundo, además de estos efectos hay que agregar el déficit en el comercio exterior y el aumento de la deuda externa. (Paz, 1984: 3-5). Estas manifestaciones conducen o ubican la causa de la crisis en el agotamiento del patrón de industrialización y del modelo de desarrollo de la postguerra (*Ibid*: 5).

Paralelo a la crisis capitalista internacional se desata la crisis en Costa Rica (2).

La causa principal de la misma radica en el modelo de acumulación de capital desarrollado en nuestro país después de 1948; el cual, como lo señala Manuel Rojas, además de contener las contradicciones inherentes a la acumulación capitalista, encierra los siguientes elementos que acentúan esas contradicciones: el tipo de desarrollo industrial (protegido por el Estado, incapaz de generar empleo en grandes proporciones y de ampliar el mercado interno, incapaz para relacionarse con el sector agrícola, su dependencia de materia prima y de tecnología del exterior, su control por parte del capital extranjero); el papel asignado al sector agropecuario (producción para la exportación y sólo de manera secundaria para el mercado interno); el papel intervencionista del Estado, necesario para el desarrollo y mantenimiento de este modelo (el

gran tamaño del aparato estatal que llegó a atentar contra el mismo modelo, el endeudamiento interno y externo en que recurrió para él y para el sector privado). (Rojas, 1981:33).

2. La "terapia" neoconservadora.

Como reacción a esta crisis de reproducción del capital, entra en escena —en el ámbito internacional— una corriente de pensamiento que trata de explicar (negándole el carácter capitalista) este fenómeno: el neoconservadurismo (3).

Los neoconservadores ven la causa de la crisis económica por la que atraviesan los países occidentales en dos factores: el Estado y las demandas populares. Entre estos dos elementos existe una estrecha relación: el aparato estatal se ha expandido debido a la gran cantidad de demandas provenientes de los "sectores populares". Ante cada petición el Estado crea una nueva institución o comisión o lo resuelve inmediatamente; en ambos casos el resultado es un aumento en los gastos fiscales que se traduce en absorción de recursos crediticios, emisión inorgánica, etc.

Lo anterior influye a nivel político causando una "ingobernabilidad" (4) y una "crisis de autoridad", situación que hace referencia a los siguientes elementos: el Estado no tiene capacidad para satisfacer todas las demandas populares; la administración que detenta en ese momento el poder estatal se ve obligado —ante la presión de sectores medios y obreros— a pasar por alto algunas normas constitucionales, con lo cual se va diluyendo poco a poco el "Estado de derecho"; y ante esta multiplicación de demandas se produce un "impasse" en la toma de decisiones (los grupos de presión paralizan los órganos de Gobierno: ramas ejecutivas y legislativa).

A nivel social, lo anterior conduce a una "crisis de valores": la gente sólo le interesa "el pan de cada día" y se olvidan de lo familiar, lo religioso, el sacrificio, la austeridad, etc. Los grupos que presionan por reivindicaciones "materiales" (sindicatos obreros y asociaciones feministas, ecologistas, etc.) se les designa con el nombre de "contra-cultura".

Es necesario realizar dos observaciones a este diagnóstico neoconservador. En primer lugar, dicho diagnóstico cumple un papel ideológico fundamental: negar el carácter capitalista de la crisis (5), ésta se reduce a una crisis del Estado y aún más, a una crisis fiscal. Así, los problemas económicos por los que atraviesan las democracias occidentales

se deben a una disfunción (alejamiento del modelo puro del capitalismo): el aparato estatal.

El otro aspecto, estrechamente relacionado con el anterior, es el relacionado con la "ingobernabilidad" que los neoconservadores ven en los países occidentales. Como lo señala Claus Offe, la ingobernabilidad es inherente al capitalismo pues remite a la "falla de la construcción" de este sistema (la contradicción capital/trabajo); lo que sucedió fue que el relativo crecimiento económico que vivieron algunos países capitalistas (y que permitió que se pusiera en práctica el modelo socialdemócrata-keynesiano) había ocultado esa falla, la cual --ante la crisis-- ahora se pone de manifiesto (Offe, 1981: 1958, 1863).

Partiendo de este diagnóstico, los neoconservadores proponen una terapia ante la situación de crisis, la cual gira en torno a dos ejes: A— la reducción del Estado, vía disminución de las demandas populares, B— en el caso de los países del Tercer Mundo, la inserción de la economía local en el marco de una nueva división internacional del trabajo, con una activa participación del capital transnacional.

A. La disminución de la intervención estatal por medio de la reducción de las expectativas.

Dentro de esta medida es donde se puede ubicar el fenómeno del Movimiento Solidarista Costarricense (MSC) y particularmente la presión que a su favor han ejercido diversos aparatos de la clase dominante (cámaras empresariales, etc.); aunque también --como veremos más adelante-- la "terapia" de la ubicación de la economía en una nueva división internacional del trabajo ayuda a comprender la cuestión del solidarismo.

Como ya se señaló, las demandas de sectores medios y obreros son vistas como las responsables de la expansión estatal. Ante esto los neoconservadores proponen eliminar el mal por la raíz: suprimiendo las peticiones populares se disminuye el tamaño del aparato del Estado. Para ello se proponen dos mecanismos: desestatizar y privatizar las funciones del "Welfare State" (educación, salud, banca, productos de canasta básica, servicios energéticos, etc.), y realizar una ofensiva ideológica en torno a los valores olvidados (familia, iniciativa privada, sacrificio, etc.) para demostrar que "no solo de pan vive el hombre".

En este segundo mecanismo se ubica la cuestión del MSC: el solidarismo reúne los valores de la

armonía obrero-patronal, de la iniciativa privada (la idea de la co-propiedad que difunde el MSC) lo cívico, lo familiar, etc.; valores, necesarios para compensar el hecho de que ahora --privatizados los servicios sociales-- algunos sectores (principalmente la clase obrera) no pueden adquirirlos en el mercado.

Lo anterior permite comprender la actual campaña ideológica emprendida por diversos aparatos de la clase dominante costarricense (Unión de Cámara, CINDE, Medios de Difusión, etc.) en pro de la empresa privada, lo cívico, lo religioso (que pareciera que en países como el nuestro de tradición católica ha tenido el obstáculo de la poca cohesión social del catolicismo y de ahí la proliferación de sectores protestantes), el sacrificio, etc.

Dentro de esta gama de valores no políticos hay uno que explica la difusión en torno al MSC: lo que el periódico *La Nación*— instancia donde se articulan los diversos aparatos de la burguesía costarricense— denomina "unidad nacional" y en torno al cual hace un llamado:

"En esta difícil situación que nadie oculta, y que golpea a todos, las organizaciones sindicales que deben representar los intereses de los trabajadores, en lugar de pensar en holgar ilegalmente, deberían de trabajar más, ya que lo que el país necesita para salir adelante, como tirtos y troyanos lo reconocen, es producir más y exportar más.

"Este país no podrá salir avante mientras los trabajadores, los sindicatos, federaciones y confederaciones no entiendan que el esfuerzo común de empresarios y trabajadores y Estado --unidos todos en un solo haz de voluntades-- es indispensable para producir más, exportar más y vivir modestamente hasta lograr acumular las divisas extranjeras que tanto requerimos para pagar nuestras importaciones de productos básicos" (Editorial "La CUT y las huelgas ilegales". *La Nación* 11 de agosto de 1981. Pág. 14 A).

Este llamado abstracto a la unión de todos los costarricenses, en aras de la producción (es decir, del empresario), se concretiza en el apoyo a un tipo de organización particular: el Movimiento Solidarista, específicamente las asociaciones solidaristas.

Nuestra tesis es que, en Costa Rica, las asociaciones solidaristas constituyen la operacionalización y una firme base de la ofensiva ideológica en torno a la inculcación de valores no-políticos. Esto se refleja en un comentario reciente de la Cámara de Industrias a propósito de la campaña: "La empresa privada produce libertad", que en los medios de difusión masiva lleva a cabo esa organización en conjunto con la Cámara Costarricense-Norteamericana de Comercio y CINDE:

“En la parte efectiva, la campaña que enarbola como principio el trabajo en libertad, será dirigido al estímulo y multiplicación de asociaciones solidaristas, complemento sereno y firme de una empresa privada adecuadamente constituida y pujante.

“Los sectores solidaristas comprenden mejor que otros núcleos laborales el significado y la formación de empresas privadas en libertad” (Cámara de Industrias de Costa Rica “La Empresa Privada Produce Libertad”. En *La Nación*. 1 de noviembre 1984. Pág. 29 A).

Para comprender a cabalidad como debe operar el solidarismo, hay que situarse en la solución neo-conservadora al diagnóstico de la “crisis de autoridad”: como los hijos a los padres y los feligreses al cura o al pastor, los obreros deben *obedecer* a los patronos y el Gobierno a la empresa privada.

Es necesario hacer referencia en esta primera medida ante la crisis (reducción del Estado vía disminución de las demandas) al asunto de su legitimidad. Pedro Paz señala cinco puntos del mensaje neoliberal que según él cumplen tal efecto: la resolución del déficit de la balanza de pagos, revitalización del mercado de capital y la defensa del ingreso del pequeño ahorrante, una economía en equilibrio y estabilidad que condujera a un mayor empleo, la reducción de la inflación y la modernización del aparato industrial (Paz, 1984: 45-47). Sin embargo, aquí consideramos que esa es una concepción “economista” del asunto, pues la gente no tiene un conocimiento tan elevado de las variables económicas para que sea ese discurso monetarista el que legitime la “terapia”; lo que cumple tal función es la ofensiva ideológica en torno a “la crisis de valores”.

Lo paradójico de esta terapia de reducción del Estado es que el aparato estatal está sirviendo de paliativo ante el paro estructural del sector privado:

“El crecimiento del paro y la disminución del trabajo a tiempo completo significan mayores gastos para el Estado; el descenso de la producción interior significa menores posibilidades impositivas sobre las empresas y menores ingresos para el Estado. Cada vez resulta más difícil financiar las pensiones y los subsidios de enfermedades. Se reducen los desembolsos sociales de todo tipo. Unos impuestos más elevados y unas cuotas de seguridad social más altas amenazan a los asalariados con la reducción de su salario real. Por otra parte el Estado se ve obligado a aportar cada vez mayor ayuda previa a la empresa para estimular de esta forma un mayor nivel de inversión interior, esperando reducir así el número de parados y con ello, a medio plazo, el peligro de tensiones sociales explosivas” (Fröbel, Henrichs y Kreye, 1981:8).

B. La inserción de la economía local en una nueva división internacional del trabajo y el papel predominante del capital transnacional.

Ante la crisis de valorización y acumulación de capital (paro estructural) en los países industrializados, el capitalismo mundial experimenta actualmente una nueva división internacional del trabajo:

“...por primera vez en la historia de la economía mundial desde hace quinientos años, la industria de transformación puede producir para el mercado mundial, en forma rentable, en gran escala y con un volumen creciente, en los países en desarrollo. Además la producción de mercancía se fragmenta cada vez más en producciones parciales que se someten, a nivel mundial, a la combinación más favorable de capital y trabajo para cada caso”.

“A esta tendencia que (a) pone en tela de juicio la división tradicional del mundo en unos pocos países industrializados, por una parte, y la gran mayoría de los países subdesarrollados, incluidos en la economía mundo como suministradores de materia prima, por otra, y que (b) obliga a una creciente división de los procesos productivos en producciones parciales en diferentes centros a nivel mundial, la definimos nosotros como la nueva división internacional del trabajo (división del trabajo entendida en el sentido de un proceso en marcha y no en el sentido de un resultado ya definido)” (*Ibid*: 18,51).

Ante el estancamiento que muestra la reproducción del capital en los países desarrollados, que se manifiesta en la paralización de la tasa de inversión en el interior de los mismos, las grandes empresas vuelven su mirada hacia el principal recurso que muestra el Tercer Mundo: una enorme fuerza de trabajo, de mano de obra barata; la reacción no se hace esperar: las inversiones en los países subdesarrollados muestran una tendencia al crecimiento. En este proceso de operación del capital extranjero en la periferia por medio de la “industria” de maquila en zonas francas industriales, han sido necesarios tres condiciones: abundante fuerza laboral, fragmentación del proceso productivo que permite que la mayor parte de sus fases pueda ser realizada por mano de obra muy poco calificada, y desarrollo de la tecnología de los transportes y comunicaciones para realizar producciones completas o parciales sin importar la distancia y ubicación geográfica (*Ibid*: 17-18).

Para comprender la relación que hay entre la solución neoliberal de la transnacionalización de la economía local y el MSC, hay que hacer referencia a las consecuencias que tiene la nueva división internacional en la fuerza del trabajo:

"1. Los salarios reales pagados por el capital (incluyendo los costos salariales secundarios) representan en los países de bajo nivel salarial entre un 10 y un 20 por 100, aproximadamente, de los salarios de los países industrializados tradicionales. Debido principalmente a los mecanismos subsidiarios mencionados anteriormente, éstos salarios no alcanzan a cubrir tan siquiera los costos de la reconstitución diaria de la fuerza de trabajo durante el período, generalmente corto, de su empleo.

"2. La jornada laboral (la semana laboral, el año laboral) es, por regla general, considerablemente más larga en los países industrializados tradicionales, debido sobre todo, a la amplia difusión del trabajo por turnos, de noche y en festivos, que permite una utilización 'óptima' del capital fijo.

"3. La productividad de los procesos de fabricación es equivalente, en general, a la de los procesos similares en la industria de los países industrializados tradicionales.

"4. La fuerza de trabajo puede ser contratada y despedida casi a placer. Esto significa, entre otras cosas, que puede imponer una mayor intensidad de trabajo mediante un desgaste más rápido de la fuerza de trabajo. El trabajador agotado puede sustituirse casi a capricho por otro no utilizado.

"5. El tamaño del ejército industrial de reserva disponible permite una relación 'óptima' de la fuerza de trabajo más adecuada en cada momento (por ejemplo, mujeres jóvenes)". (*Ibid*: 39-40).

Ante esta situación de la fuerza de trabajo, las clases dominantes se enfrentan con el problema de cómo evitar la "efervescencia social". Dos son los caminos (los cuales no son excluyentes): la militarización o reforzamiento de los cuerpos represivos y la ofensiva ideológica.

En este segundo camino es donde entra a jugar un papel importante el MSC: la armonía obrero-patronal es una condición óptima que atrae al capital extranjero, y una vez instalado neutraliza la protesta ante las pésimas (para los obreros) condiciones de trabajo. El papel del MSC cobra mayor efectividad si, utilizando la distinción que hace Paz, se observa que en Costa Rica, hasta el momento, el neoliberalismo se ha adaptado como *mecanismo de ajuste* y no como *estrategia de transformación* (Paz, 1984:43). El primer procedimiento se adapta más a países como el nuestro, con una forma de dominación demócrata-burguesa, mientras que la segunda, por su costo social, solo se puede poner a funcionar en países capitalistas con dictaduras militares.

Como ya se señaló, nuestra tesis es que el Movimiento Solidarista (como organización concreta de la ideología de la unión entre los habitantes del

país) constituye el pilar que sostiene y pone en práctica toda la gama de valores no políticos que el proyecto neoconservador trata de inculcar. Las asociaciones solidaristas operacionalizan a través de determinados valores (disciplina, puntualidad, trabajo, producción, sacrificio, iniciativa privada, etc.) la "armonía-obrero-patronal" necesaria para que la clase obrera pueda soportar, sin protestar, las deplorables condiciones anteriormente señaladas a las que se debe enfrentar. Es necesario apuntar aquí que el MSC no es necesariamente una estrategia maquiavélica esbozada con ese objetivo, pero su efecto objetivo -intencionado o no- es el señalado.

Para terminar este apartado conviene explicar el porqué el Estado, en lo referente a la transnacionalización de la economía, es visto por el neoliberalismo como factor causante de la crisis.

La intervención estatal, otrora medida para la vieja estrategia de valorización y acumulación del capital, choca ahora con la nueva división internacional del trabajo. Este fenómeno es observado por Norbert Lechner:

"Veamos brevemente el contexto en que ocurre el renacimiento de las teorías conservadoras de crisis (Offe). La utopía liberal aflora nuevamente a raíz de los problemas que levantan los intentos de regular y compensar las fallas del mercado. El desarrollo de capitalismo está acompañado desde el siglo XIX de una creciente organización nacional-estatal de la estructura productiva (proteccionista, legislación social). Este proceso entra hoy en crisis con la internacionalización del capital. La organización burocrática del orden nacional- el remedio en las grandes depresiones económicas anteriores aparece ahora ella misma, como la enfermedad. Las dificultades por compatibilizar las exigencias del orden político (pleno empleo, seguridad social, redistribución del ingreso) con los requisitos del capital privado (alta tasa de acumulación y productiva, libre disposición sobre inversiones, baja tributación) son visualizadas como responsabilidades del Estado" (Lechner, 1982: 55).

En efecto, el Estado se convierte en una barrera para realizar la acumulación del capital transnacional, pues impide una mayor explotación del trabajo asalariado, lo cual implica una traba al beneficio del capital extranjero pues no se desarrolla libremente la relación capital/trabajo.

Para poder comprender esto hay que recordar las ventajas que ofrecen los países subdesarrollados en materia de mano de obra al capital transnacional: salarios bajos, jornadas laborales extensas, posibilidad de contrato y despido de los trabajadores según las necesidades del capital (gracias al tamaño

de la fuerza laboral), etc.; ésto a diferencia del alto costo de la mano de obra y al proteccionismo estatal-sindical de la misma en los países industrializados.

Sin embargo, estas condiciones óptimas de la fuerza de trabajo en los países del Tercer Mundo para la valorización y acumulación del capital transnacional son amenazadas por el Estado Benefactor, por medio de la regulación de los salarios, de la jornada laboral, de las condiciones de trabajo, del salario indirecto que proporciona (gastos en salud, educación, etc.) que hace que el obrero no dependa exclusivamente del salario recibido en la empresa, etc.

Ante esto se propone la "terapia" recetada por la concepción neoliberal de "crisis del Estado". Se pide el fin del Estado social-demócrata-keynesiano (intervencionista), la desarticulación de la organización estatal del trabajo y del capital, y la sumisión de éstos a la autorregulación automática que se produce en el mercado por medio de las leyes de la oferta y la demanda; en otras palabras, se propone el desarrollo libre de la relación capital/trabajo que produce la ganancia.

Sintetizando lo expresado en este apartado, el MSC se adapta perfectamente a la "terapia" neoconservadora ante la crisis. En la primera medida que se propone, la reducción del Estado vía disminución de las demandas populares, el solidarismo constituye el pilar de toda una serie de valores (unidad, iniciativa privada, trabajo, producción, disciplina, etc.) mediante los cuales el obrero comprende que "no solo de pan vive el hombre" y deja de presionar sobre el aparato estatal. En la segunda solución, inserción de la economía local en la nueva división internacional del trabajo y activa participación del capital transnacional, el solidarismo cumple dos funciones: asegurar la armonía obrero-patronal que atrae la inversión extranjera y evitar la protesta social que puede surgir a raíz de las deplorables condiciones laborales que caracterizan a las empresas de la "industria" de máquina.

II. EL TRASFONDO IDEOLOGICO DEL MOVIMIENTO SOLIDARISTA COSTARRICENSE.

1. El origen: Emile Durkheim.

Para entrar a analizar el trasfondo ideológico del discurso del solidarismo es obligatorio señalar que el mismo hunde sus raíces en el pensamiento del sociólogo francés Emile Durkheim, específicamente

en su concepción de la "solidaridad orgánica".

Este autor retoma de su antepasado Saint-Simon la idea de que, no obstante existir diferentes clases sociales, es posible y necesario un orden jerárquico, orgánico, en donde lejos de imperar el conflicto exista la paz y estabilidad social (Zeitlin, 1976: 267).

Tanto Durkheim como Saint Simon esbozaron un mecanismo para lograr la integración de la sociedad: inculcar las *ideas morales* apropiadas (6); de ahí que el primero consideró que su tarea principal era la de "...brindar un sistema moral similar que uniera en un orden social solidario a las clases, los estratos y los grupos ocupacionales de la Francia contemporánea" (Ibid: 267-268).

Los valores morales como instrumento para acabar con la protesta social: he aquí la idea que rescata el pensamiento neoconservador actual en su ofensiva ideológica en torno a la inculcación de valores no políticos.

La existencia de diferentes clases sociales (funciones) no tiene porqué conducir a una lucha entre ellas; por el contrario, su existencia conduce a una armonía (la "armonía obrero-patronal" del discurso del MSC) ya que son piezas de un rompecabezas cuya complementariedad conduce a una solidaridad orgánica:

"La sociedad no es en absoluto un simple conglomerado de seres vivientes cuyas acciones no tienen otra cosa que la arbitrariedad de las voluntades individuales, ni otro resultado que accidentes efímeros o sin importancia. Por el contrario, la sociedad es sobre todo una verdadera máquina organizada cuyas partes contribuyen todas de diferente modo al movimiento de la totalidad. La unión de los hombres constituye un verdadero ser, cuya existencia es más o menos segura o precaria según que sus órganos desempeñen con mayor o menor regularidad las funciones que se les han confiado".

"Todo pueblo actual constituye un todo homogéneo, no porque haya adquirido el hábito de identificarse con tal o cual función o clase, sino porque es un sistema de funciones inseparables unas de otras y que se complementan mutuamente" (Durkheim, citado por Zeitlin, 1976: 268, 270-271).

Retomando a Saint Simon, Durkheim ve en la institución de la división social del trabajo el mecanismo que hace posible la armonía entre las clases, ya que *integra* (complementa o hace interdependiente) a los diferentes grupos (partes) de la sociedad. El hecho de que los individuos ocupan distintos lugares en la división del trabajo no implica relaciones de dominación: "Los que dirigen no es-

tán por encima de los dirigidos, no son sus superiores. Desempeñan una función diferente, eso es todo"; y la nueva sociedad "...no tiene líderes. Cada uno ocupa la posición que debe ocupar de modo natural, y no lleva a cabo medidas que no sean las que ordena la naturaleza de las cosas" (Durkheim, citado por Zeitlin, 1976:271).

Existe un aspecto en el pensamiento durkheimiano que permite explicar el funcionamiento en Costa Rica de las asociaciones solidaristas. Durkheim consideraba que para terminar con el descontento social e instaurar la integración y el orden era necesario rescatar una institución propia del feudalismo (la corporación o gremio) cuya función sería la de establecer los principios morales y legales que regulara la relación entre clases sociales y también entre las ocupaciones. En estos entes deberían estar representados "empleados" (obreros) y "empleadores" (patrones) en grupos separados y en asambleas comunes (Zeitlin, 1976: 283-284). A esta idea se remonta la función que hoy se le atribuye a las asociaciones solidaristas: la armonía obrero patronal para evitar el conflicto social.

Por medio de estas organizaciones se logra el efecto que Durkheim le atribuye a la división social del trabajo:

"(Los) servicios económicos que puede rendir (la división del trabajo son insignificantes comparados con el efecto moral que produce, y su verdadera función es crear en dos o más personas un sentimiento de solidaridad. Cualquiera que sea la manera como se obtenga el resultado, su propósito es crear cohesión entre amigos y marcarlos con su sello" (Durkheim, citado por Zeitlin, 1976:275).

2. La empresa como intercambio entre los factores de la producción y la democracia capitalista como igualdad.

En un reciente editorial de un medio de difusión se expresa, a propósito del MSC, lo siguiente:

"Y es que la empresa no puede concebirse en ausencia de uno de los elementos vitales que forman parte de su naturaleza misma. La empresa se constituye como resultante de la suma del capital y el trabajo. Sin embargo, esa conjunción de los dos elementos vitales puede darse en dos formas diferentes: si predomina el primero sobre el segundo se dará el fenómeno angustioso de ese liberalismo manchesteriano que permitió que se entronizara la injusticia y que dió nacimiento a la explotación del hombre por el hombre". De predominar el segundo, el capital se extinguiría y sobrevendría la miseria. Se impone pues, la unión armoniosa de ambos elementos vitales como único medio para dignificar al hombre y elevar paulatinamente su condición económica".

"Se trata de una fórmula de armonía obrero-patronal auténticamente costarricense que se ha consolidado en un amplio sector nacional. El solidarismo armoniza realmente la relación entre ambos elementos vitales sobre la base del respeto mutuo, la injusticia y la equidad entre las partes" (Editorial: "El Solidarismo", *La Prensa Libre*, 8 de setiembre de 1984).

En esta cita está contenida la consecuencia lógica a la que conduce el papel durkheimiano de la división social del trabajo (solidaridad orgánica a través de la integración e interdependencia): la concepción del proceso de la producción como un intercambio complementario de los factores producción (el trabajo que aportan los obreros y el capital que aportan los capitalistas).

En este *fetichismo del capital* las relaciones entre trabajadores y capitalistas no se conciben como tales, vale decir, como relaciones entre individuos pertenecientes a distintas clases sociales que están en una lucha objetiva (expresado en el fenómeno de la explotación, el cual se materializa en el trabajo impago del obrero que se apropia el capitalista), sino que se presentan como relaciones entre cosas (trabajo del obrero y maquinaria materia prima, etc., del empresario), pues la producción se concibe como el resultado de un intercambio de mercancías (7) (trabajo más capital producción) y por lo tanto las relaciones de los poseedores de esas mercancías en el proceso productivo aparecen como armoniosas (Moore, 1981: 49-68).

La producción como intercambio de mercancías es una idea que se expresa en los documentos oficiales de la Unión Solidarista destinados a la divulgación acerca de qué es el solidarismo, tal como lo pone de manifiesto el siguiente texto de una historieta:

"Bases filosóficas del solidarismo. Y... ¿En qué se inspira el solidarismo? . "El solidarismo reconoce la existencia de dos factores que integran la empresa... el empresario y... el trabajador. Ambos son interdependientes, es decir se necesitan entre sí... El empresario aporta su visión, localiza recursos, asume el riesgo... el trabajador aporta mano de obra... sus conocimientos, su creatividad... lealtad, iniciativa, entusiasmo,... para lograr juntos la producción. Juntos crean riqueza, GANANCIA. Esta es una relación *solidaria*. La empresa debe ser productiva... debe ser eficiente. Para lograrlo necesita armonía, cooperación, entendimiento. Es necesario darle a cada una de las personas que la integran, la oportunidad de satisfacer sus necesidades (comida, vivienda, vestido, estudio)... y sus aspiraciones, las cuales no siempre se satisfacen con un sueldo. Corresponde a la empresa crear el clima que favorezca la producción... y el *solidarismo* contribuye y soluciona el conflicto".

"¡Caramba! De veras que es una gran cosa *eso del solidarismo*" (Unión Solidarista Costarricense, 1981: 37-40).

Esta idea abstracta de la igualdad entre los dos factores de la producción se concretiza en el mecanismo a través del cual operan las asociaciones solidaristas: el aporte que hacen tanto patronos como obreros. Si ambas partes contribuyen, al trabajador se le presenta la imagen de que la producción es la sumatoria, en igualdad de condiciones, de su fuerza de trabajo y del capital del empresario.

La igualdad que aparentemente se da en la empresa (incluyendo la libertad de vender la fuerza de trabajo extrapolada a toda la sociedad, produciéndose lo que a Stanley Moore, sintetizando el pensamiento de los clásicos marxistas, denomina la concepción de "la democracia capitalista como contraparte del intercambio de mercancía": "...la libertad y la igualdad formales de la democracia burguesa reflejan, en el nivel de las instituciones políticas, la libertad y la igualdad formales del intercambio de mercancías" (Moore, 1981:70).

En este punto es importante señalar que la democracia es uno de los elementos centrales en torno al cual ha girado la discusión reciente acerca del MSC y esto en dos sentidos: se ha dicho que el solidarismo fortalece la democracia existente y se adapta perfectamente al *sui generis* desarrollo capitalista nacional (sin grandes desigualdades sociales):

"La aprobación de la ley (solidarista) no solo demuestra a la Unión solidarista, sino al pueblo en general que en Costa Rica existe una nueva actitud que fortalece nuestra democracia, la paz, libertad, sin lucha de clases ni violencia. Con ello se establece, además, que el solidarismo es una solución justa para todos" (Unión Solidarista Costarricense: Avance solidarista". En: *La Nación*, 21 de octubre de 1984, pág. 18 A).

La concepción de la sociedad como solidaridad orgánica (integración e interdependencia de las partes) que conduce a ver el proceso de producción como un intercambio de mercancías (capital y trabajo) y como armoniosa la relación entre las clases poseedoras de esas mercancías, lleva a la defensa de la institución que asegura este orden natural de cosas: la propiedad privada. Lo que está ausente en el mensaje es que esto constituye un medio para asegurar la perpetuación del régimen salarial y por lo tanto, la explotación capitalista.

3. La ideología de la propiedad privada.

En el discurso del MSC están presentes tres categorías que determinan su carácter capitalista, pues giran en torno a la propiedad privada: el Estado como amenaza a esa institución, el sindicalismo como agente de la proletarización al ser el motor de la lucha de clases, y el solidarismo como medio para acceder a la propiedad.

A. El Estado como amenaza a la propiedad privada.

El MSC ha sido en varias oportunidades un instrumento que han utilizado los empresarios para oponerse a la intervención del Estado en el derecho laboral del auxilio de cesantía, a través del proyecto denominado Sector de Economía Laboral (SEL) (8).

A raíz de lo anterior y sumado a que el MSC concibe al SEL como una posible alternativa o reemplazo suyo, el discurso solidarista se caracteriza por el anti-estatismo, ya que el Estado se presenta como un obstáculo para la propiedad privada. Esto se refleja claramente en las palabras del señor Rodrigo Jiménez, Director Ejecutivo de la Unión Solidarista Costarricense.

"Nosotros no aceptamos al SEL, porque aún cuando se dice, tiende a consolidar una expectativa en derecho, como es la transformación del auxilio de cesantía; sigue siendo confiscatorio de la propiedad privada, al darse como un derecho indisputable del trabajador".

"Y es que el SEL es un enfrentamiento de tipo ideológico antes de seguir hablando de la transformación de la cesantía. Nosotros debemos llegar a la conclusión de que el proyecto del SEL forma parte de uno de los elementos de un modelo político, un modelo que nos exprime y que nos lleva a un socialismo de Estado que pretende llevar al ciudadano de la cuna a la tumba. Nos quieren hacer nacer en un hospital del Seguro Social, nos quieren educar en escuelas y colegios y universidades propiedad del Estado, quieren darnos solución a nuestros problemas de vivienda a través del Estado, pretenden darnos empleo en una institución del Estado, nos dan pensión estatal y finalmente nos entierran en un cementerio del Estado" (Jiménez, 1984:25).

El triunfo contra el SEL pareciera quedar asegurado en el artículo 25 del recién aprobado y firmado proyecto de "Ley de Asociaciones Solidaristas y de Socorro Mutuo", el cual establece que las cuotas patronales de estas asociaciones no podrán ser absorbidas en ningún caso por entidades públicas.

B. El sindicalismo como agente de la lucha de clases y perpetuador de la proletarización.

Uno de los puntos principales en el discurso de la clase dominante, referido implícitamente a explicar la cuestión solidarista, lo constituye lo que podríamos denominar como concepción subjetivista de la lucha de clases, de la cual se le presenta como portador al sindicalismo clasista.

En efecto, ese proceso no aparece como un hecho social inscrito en una trama objetiva de relaciones sociales, que se da independientemente de las motivaciones individuales, sino como provocado por unos cuantos agitadores comunistas, violentos, llenos de odio hacia los empresarios (generadores de riqueza):

“Los comunistas aprovechan la existencia de problemas reales, que golpean a los sectores populares, originados en la crisis— encarecimiento de la vida, incremento de los precios de los productos de primera necesidad, salarios insuficientes— que no tienen, ni pueden tener, una respuesta inmediata, dada su complejidad y la falta de recursos del Fisco, para montar sobre ella una serie de paros, huelgas, actos de violencia, que si bien no resuelven el problema, producen el caos político, debilitan las instituciones democráticas y crean las condiciones subjetivas para un golpe de Estado que imponga en Costa Rica un régimen solidario con el de Nicaragua.

“Pero no sólo esto, que después de todo requiere tiempo y no es tan fácil organizarlo. La creación en primer lugar, de un gran descontento popular, como lo ha demostrado la experiencia en Argentina, Uruguay, Colombia y otras naciones hemisféricas, es la premisa del terrorismo. El terrorismo no puede prosperar en climas de tranquilidad social, necesita una alteración del ánimo colectivo capaz de proporcionar la simpatía, la tolerancia o al menos la no colaboración con los cuerpos represivos de los ciudadanos” (Editorial: “Campo de desestabilización”, *La Nación*: 22 de junio 1984. Pág. 14 A).

El mensaje implícito que se presenta en esto es que el sindicalismo, para tratar de agudizar la lucha de clases, le interesa que el trabajador esté en una situación deplorable, y por eso se opone al acceso de la propiedad (que asegura el solidarismo) pues le conviene la proletarización.

C. EL Solidarismo como portador de la armonía social y medio para acceder a la propiedad.

El principio de la propiedad constituye la base sobre la cual se monta el discurso solidarista; y sin lugar a duda, el estribillo de que las asociaciones solidaristas acaban con la proletarización y convierten a los trabajadores en propietarios ha sido

el factor principal que motiva a los obreros a ingresar a las filas del solidarismo.

A este respecto es necesario apuntar las siguientes observaciones:

- i) La función objetiva que cumple la ideología de la propiedad privada en el solidarismo, es la de asegurar el régimen salarial (si se mantiene aquella institución siempre existirán empresarios y asalariados) y, por lo tanto, la explotación capitalista
- ii) La idea de la co-propiedad constituye más un mecanismo de atracción que una verdadera realidad. Como lo señalan Gustavo Blanco y Orlando Navarro:

“... la llamada “co-participación” del trabajador en la compañía no se realiza. Tal participación, si la planteáramos como una realidad, requería a lo mínimo, sin negar otras fórmulas, dos condiciones: primero, la compra directa de un número sustancial de acciones de la empresa de parte de trabajadores de la misma, como requisito para adquirir la condición de co-dueños y capaz de crear una real ingerencia suya en las decisiones administrativas, laborales y financieras de la compañía, segundo, la posterior participación directa proporcional al número de acciones que posee en las utilidades de la empresa” (Blanco y Navarro, 1982: 132).

El empresario no contribuye a tal co-propiedad pues...” el llamado aporte patronal no representa una verdadera traslación de recursos económicos de la empresa hacia el trabajador, en vista de que dicho aporte es concebido y difundido como el adelanto de un derecho adquirido constitucionalmente : las prestaciones legales” (*Ibid*: 137).

Lejos de ser parte del “excedente” de la empresa y ser un derecho laboral (no tanto en sentido legal sino sobre todo por representar una pequeña parte de la *plusvalía* extraída al obrero) el aporte patronal es sujeto de la paradoja de las paradojas: el artículo 22 de la Ley Solidarista establece que “...los aportes o cuotas definitivas de cesantía serán considerados como gastos para los efectos legales correspondientes”, es decir, son deducidos del impuesto sobre la renta.

- iii) Desde todo punto de vista las asociaciones solidaristas benefician al sector empresarial. Entre los beneficios que tiene se pueden citar los siguientes:

— El efecto de des-movilización del solidarismo en la clase obrera: la idea de la co-propiedad induce a los trabajadores a no hacer huelgas

ni pedir alzas salariales o cualquier otra reivindicación en "su" empresa (9).

- Lo anterior, sumado al esfuerzo que pone ahora el obrero pues se trata de una empresa de la cual él es supuestamente propietario, conduce a un aumento de la productividad.
- El cumplimiento de las "reivindicaciones" laborales, incluídas en el "acuerdo directo" realizado por la Junta de Relaciones Laborales de la asociación solidarista, queda a libre voluntad del patrón, pues dicho acuerdo, a diferencia de la convención colectiva de los sindicatos, no tiene carácter de ley.
- Como no existe presión sobre el sector empresarial para que se aumenten los salarios de acuerdo con el costo de la vida, el capitalista puede dedicarse a invertir en la misma empresa lo que corresponderá por aquel concepto.
- El artículo 23 de la Ley solidarista permite que los feudos de las asociaciones solidaristas (resultante del "aporte" patronal, el aporte laboral, los ahorros de los trabajadores, las ganancias resultantes de las actividades financieras de la asociación, etc.) *pueden ser invertidas en las mismas empresas*. Con el punto anterior y con éste no se da el fenómeno de que una parte del fondo de consumo del trabajador se convierte en un mecanismo de valorización y acumulación del capital.

Además de los anteriores beneficios al sector empresarial que aseguran el régimen de propiedad privada, existe otro nivel en la cual este se reproduce: las actividades lucrativas-financieras de las asociaciones solidaristas. Aquí se da el fenómeno de que *las relaciones capitalistas de la empresa se da también en una organización que pretende ser laboral*.

La defensa de la propiedad privada que está presente en el discurso solidarista y sus consecuencias (la explotación que asegura el régimen salarial y la apropiación de plusvalía por parte del empresario) determinan el carácter capitalista del Movimiento Solidarista Costarricense.

CONSIDERACIONES FINALES:

Esta parte del estudio tiene el objetivo de señalar algunas razones por las cuales el MSC ha cobra-

do auge en los últimos tiempos y particularmente en la zona Atlántica del país. Sin lugar a dudas el aumento del solidarismo tanto cuantitativo (760 asociaciones con un total de 110 mil afiliados según datos de la Unión Solidarista Costarricense) como cualitativo (ofensiva ideológica en torno a los valores no-políticos, cuyo eje es solidarismo) es el resultado de una serie de factores entre los cuales se pueden señalar los siguientes:

- i) El mensaje de armonía y paz social, que encuentra eco en los mismos trabajadores en regiones tan conflictivas como la atlántica.
- ii) En esta zona, el auge del solidarismo se explica en parte porque a los trabajadores al ingresar a una compañía bananera se les impone como requerimiento el firmar la afiliación a la asociación solidarista de la empresa y por tanto no apoyar el sindicalismo.
Relacionando con este punto, el trabajador encuentra en la asociación solidarista el medio para garantizarse la estabilidad laboral, la cual peligraría si pertenece a un sindicato.
- iii) La difundida idea de la co-propiedad (que como ya se señaló es imposible que se cumpla en la realidad) es uno de los imanes del solidarismo que atrae a los trabajadores: en ella, los obreros ven la solución a las necesidades que padecen por su situación de clase.
- iv) La labor de promoción por la Escuela Social Juan XXIII y particularmente por su director, Pbro. Claudio Marco Solano Cerdas, que en la zona atlántica tiene un efecto de legitimación al solidarismo por parte de la Iglesia Católica, y por consiguiente, de deslegitimación del sindicalismo.
- v) La idea de que los trabajadores pueden mejorar su condición de vida a través del "arreglo directo" que promueven las asociaciones solidaristas, sin necesidad de recurrir a la huelga; lo cual encuentra eco en regiones conflictivas como la atlántica en las cuales pareciera que los obreros están cansados de tener que recurrir a ese mecanismo para satisfacer sus necesidades. No obstante, además que en dichos acuerdos siempre se impone la voluntad del empresario, no tienen, a diferencia de la convención colectiva que promueven los sindicatos, carácter de ley y por

tanto su cumplimiento queda a voluntad del patrono.

- vi) La falta de capacitación tanto sindical como acerca de los intereses de clase que hay detrás del solidarismo; lo cual repercute en que los obreros, al no distinguir los beneficios de cada organización, se pasen fácilmente a las filas solidaristas.
- vii) En las actividades sociales y deportivas (fiestas, club campestre), en la cuestión de los préstamos, comisaratos y programas de vivienda, etc. que promueve el solidarismo, los trabajadores encuentran una satisfacción a corto plazo de sus necesidades.
 - Un factor importante que ha influido mucho en el desarrollo del solidarismo, principalmente en el atlántico, ha sido la división del Partido Vanguardia Popular, lo cual ha debilitado en sindicalismo y esto en dos sentidos: existe una pugna entre las fracciones en conflicto por controlar los sindicatos y esa lucha tiene un efecto de deslegitimación en los obreros, pues estos no comprenden las causas de la división.
- viii) El abuso (en el sentido que no se agoten previamente otras instancias) del recurso de la huelga por los sindicatos, con las correspondientes consecuencias negativas para los trabajadores, ha influido en que éstos abandonen el sindicalismo y se pasen al solidarismo.

A partir de estos factores se puede sacar algunas conclusiones que permitirían en alguna medida el fortalecimiento del sindicalismo:

- i) Los sindicatos deben emprender una campaña de capacitación acerca de lo que significa el solidarismo, en la cual, entre otras cosas, se exprese a los obreros la diferencia abismal que existe entre el discurso y sus efectos objetivos: no obstante que el solidarismo es bueno en cuanto a principio de convivencia humana, el MSC se encuentra en una trama de relaciones capitalista de producción que hace que ese movimiento beneficie el sector empresarial y perjudique a la clase trabajadora.
- ii) Existe una necesidad de que el sindicalismo *rescate* algunos elementos del solidarismo, tales co-

mo las actividades sociales y deportivas, los programas de préstamos y vivienda, etc; que incluso se pueden incluir en las convenciones colectivas que se negocian con las empresas. Si no se pone en práctica esto se estará operando con una concepción subjetivista de la lucha de clases, en la cual se piensa que ese tipo de cosas (fiestas, piscinas, etc.) alivian el conflicto social y por lo tanto impiden la revolución como si dicho conflicto lo determinara las motivaciones individuales.

- iii) Se debe revisar los "errores" del pasado, en particular el uso que se le ha hecho al recurso de la huelga; esto por cuanto las medidas que tome un sindicato repercute directamente en las condiciones de vida de los trabajadores.
- iv) En síntesis, el sindicalismo debe comprender que ahora tiene un contrincante (el solidarismo) que actualmente está mostrando mayor capacidad de hegemonía (desmovilización) de la clase obrera) y que puede constituir un modelo que pongan en práctica las clases dominantes de otros países.

NOTAS

(1) Acerca de las condiciones bajo las cuales operan los acuerdos entre la burguesía y los trabajadores, véase el trabajo de Adam Przeworski: "Compromiso de Clases y Estado: Europa Occidental y América Latina".

(2) No obstante esto, no se puede establecer un mecanismo entre la crisis internacional y la nacional. A este respecto conviene citar el desarrollo de la crisis local que señala Manuel Rojas:

"A lo largo de veinte o más años se produjo una acumulación de contradicciones hasta llegar a un punto en el cual la situación se volvió insostenible. Los primeros síntomas de este proceso de descomposición se hicieron visibles tempranamente, hacia finales de la década de los sesenta, en el contexto de un Mercado Común Centroamericano que comenzó a resquebrajarse; con mayor claridad se hicieron presentes en el contexto de la crisis internacional de 1974-1975. Sin embargo, la crisis nacional no logró establecer en toda su magnitud, y los efectos de sus primeras manifestaciones en el conjunto de la sociedad pudieron ser reducidos, debido a la coyuntura del mercado internacional, favorable para los precios del café, y por la política anti crisis lanzada por el Estado en esos años mediante la cual se intentó reorientar la producción e imprimirle una dinámica diferente" (Rojas 1981:34).

(3) El neoconservadurismo se puede entender como el resultado de la unión de las ideas de los cuatro

grupos que están en la base de la administración de Ronald Reagan:

“(a) Los conservadores tradicionalistas”. “Defensores del capitalismo competitivo, constituyen la base intelectual para las decisiones contrarias al intervencionismo de los gobiernos (filosofía del Fondo Monetario Internacional) y consideran a los países del Tercer Mundo como “niños malcriados” que hay que castigar de vez en cuando.

“(b) La nueva derecha. Representa a la llamada mayoría silenciosa y defiende los valores tradicionales (familia, religión) siendo radicalmente contraria a todos los movimientos anticonformistas o de liberación (liberación de las mujeres, frentes homosexuales, ecologistas)”. “En su componente religioso, la Nueva Derecha promueve un evangelismo militante identificando el comunismo con el “anticristo” e imitando a rezar y actuar para superar la debilidad militar de E.E.U.U., la inflación y la desintegración económica”.

“(c) Los neoconservadores”. “...este grupo... promueve la resistencia en contra del totalitarismo, aún el costo de apoyar el autoritarismo” para lograrlo. La corriente sostiene al Instituto para la Religión y la Democracia cuyo rol es controlar la confusión de las iglesias cristianas traducida en el apoyo a las luchas de liberación en el Tercer Mundo. Su oposición a la teología de la liberación se concreta impulsando la llamada Teología del capitalismo democrático.

“(d) Los Internacionalistas (o trilateralistas) representan la élite del capitalismo internacional...” (Campos, 1983: 267-260).

(4) El concepto de ingobernabilidad se utiliza para expresar el de “crisis de gobernabilidad”, término utilizado en el trabajo de Samuel Huntington para la Comisión Trilateral.

Claus Offe, reconstituyendo el discurso neoconservador, describe así este fenómeno:

“...el nivel y el volumen de demandas siguen aumentando en la medida en que decrece la capacidad de acción del Gobierno que actúa bajo tales turbulencias. Por lo tanto, el pronóstico quiere decir esencialmente que la situación de origen caracterizada por la discrepancia entre el nivel de expectación y la capacidad de rendimiento, genera una dinámica que tiende a reproducir esta situación en forma agudizada: sistemas ingobernables se tornan cada vez más y más ingobernables” (Offe, 1981: 1851).

(5) Acerca del trasfondo ideológico de la concepción neoliberal de la crisis, véase nuestro trabajo: “La crisis nacional según el periódico La Nación: su manejo ideológico y una explicación de esta situación”.

6. La moral junto con la autoridad constituyen los dos pilares del planteamiento de Durkheim, el cual:

“...ya no agitaba problema de clase, ya no opone el rico contra el pobre, a los empleadores contra los

obreros, como si la única solución posible consistiera en disminuir la parte de uno para aumentar la del otro. En cambio, declara, en interés de ambos, la necesidad de un freno desde arriba que controle los apetitos y ponga un límite al Estado de desorden, exaltación y agitación frenética, que no surgen de la actividad normal y que hasta la hacen padecer. Dicho de otro modo, la cuestión social planteada de esta manera no es cuestión de dinero a fuerza; es una cuestión de agentes morales. Lo que la domina no es el estado de nuestra economía, sino mucho más, el estado de nuestra moralidad” (Durkheim, citado por Zeitlin, 1976:273).

(7) “Un resultado importante del hecho de que la explotación capitalista toma la forma del intercambio de mercancía es el fetichismo del capital. En todas las sociedades de intercambio de mercancía, las relaciones entre los individuos toman la apariencia de relaciones entre las cosas. En la sociedad capitalista, la relación entre dos tipos de individuos, proletarios y burgueses, toman la apariencia de una relación entre dos tipos de mercancías, la fuerza de trabajo y los medios de producción (Moore, 1981:67).

(8) El MSC como medio del sector empresarial para oponerse al SEL queda de manifiesto con la creación de la Federación Nacional de Asociaciones Solidaristas (FENASOL), aspecto que apuntan Gustavo Blanco y Orlando Navarro:

“De allí que la creación de la FENASOL en la década del 70, como ya dijimos, refleja una respuesta coyuntural de parte de los empresarios para defenderse del SEL, más que un deseo objetivo y surgido de las bases trabajadoras del MSC. En efecto, es un organismo que ha sido utilizado por la clase patronal en aquellas actividades, planteamientos y luchas donde ésta no puede presentar la “cara” y en donde sí le puede presentar la FENASOL” (Blanco y Navarro, 1982:195).

(9) En este punto hay que señalar, como lo expresa Blanco y Navarro, que cuando se presenta algún conflicto en la empresa, el mismo se canaliza a través de la Junta de Relaciones Laborales, la cual realiza un “acuerdo directo” entre las partes (en el cual predomina el interés empresarial), evitándose así las instancias que pueden beneficiar a los trabajadores (convención colectiva, huelga, intervención de los tribunales de Justicia, etc.). Al efecto de desmovilización se suma el hecho de que las actividades principales de las asociaciones solidaristas son las deportivas y las fiestas sociales, con lo cual se desplaza al aspecto laboral (Blanco y Navarro, 1982:163).

BIBLIOGRAFIA

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. “Ley de Asociaciones Solidaristas”.
- Bouzas, Roberto y Maira, Luis “Algunas claves económicas y políticas para el examen de la Administración Reagan” En: Maira, Luis (com-

- pilador): *La Política de Reagan y la crisis en Centroamérica*. EDUCA. Costa Rica, 1982.
- Campos, Andrés "América Central: Naturaleza de la crisis histórica". En: *Praxis Centroamérica*. No.2: CEA SPA. Panamá, enero-junio 1982.
- Esquivel, Francisco y Muñoz, Juan "La crisis de Reproducción del capital en Costa Rica". En: varios autores: *Crisis económica y movimiento obrero en Costa Rica*. CEDAL, Costa Rica, 1984.
- Fröbel, F., Heinrichs y Kreye, D. *La Nueva División Internacional del Trabajo*, SEGUNDA EDICION, siglo XXI. México, 1981.
- Blanco, Gustavo y Navarro, Orlando. *El Movimiento Solidarista Costarricense y la Nueva Estrategia de Intervención de la Burguesía en el Movimiento Laboral Costarricense*. Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica. 1982.
- Jiménez, Rodrigo. "Proyecto del SEL". En: *Memoria del IV Congreso Nacional de Industriales* Cámara de Industrias de Costa Rica. 1984.
- Moore, Stanley. *Crítica de la Democracia Capitalista*. Sexta edición, siglo XXI. México, 1981.
- Lechner, Norbert. "El proyecto neoconservador y la Democracia". En: Rojas, Francisco (editor): *Autoritarismo y alternativas populares en América Latina*. Ediciones FLACSO. Costa Rica 1982.
- Offe, Claus "Ingovernabilidad". El renacimiento de las teorías conservadoras". En: *Revista Mexicana de Sociología*. Número extraordinario. UNAM 1981.
- Paz, Pedro. "Crisis Económica Mundial, Neoliberal-Monetarismo y respuestas nacionales y Populares". En: Varios autores: *Crisis económica y Movimiento Obrero en América Latina*. CEDAL. Costa Rica 1984.
- Prezeworski, Adam. "Compromiso de Clases y Estado: Europa Occidental y América Latina" En Lechner, Norberth (editor): *Estado y Política en América Latina*. Siglo XXI. México 1981.
- Rojas, Manuel. "Crisis en Costa Rica. Algunos elementos para su comprensión". En: *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales* No.8 CSUCA.
- Soto, Willy. *La Crisis Nacional según el periódico La Nación: su manejo ideológico y una explicación de esta situación*. Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas Universidad de Costa Rica. 1984.
- Unión Solidarista Costarricense. *Guía Oficial del Movimiento Solidarista* 1984-1985. PUBLISA. Costa Rica. 1981.
- Zeitlin, Irwing. *Ideología y Teoría Sociológica*. Tercera edición, Amorrortu editores. Argentina, 1976.

PUBLICACIONES DE PERIODICOS

- Editorial "Campaña de Desestabilización". *La Nación*: 22 de junio 1984. Pág. 14A.
- Editorial "La CUT y las huelgas ilegales". *La Nación* 11 de agosto 1984. Pág. 14A.
- Editorial "El solidarismo". *La Prensa Libre* 8 setiembre 1984.
- Unión Solidarista Costarricense: "Avance Solidarista" En: *La Nación* 21 de octubre de 1984. Pág. 18A.
- Cámara de Industrias de Costa Rica. "La Empresa Privada de Produce Libertad". En: *La Nación*. 1 de noviembre 1984. Pág. 29A.